En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas de seguridad en la N-121 durante las obras de los túneles de Belate y Almandoz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, respuesta oral en Pleno a la siguiente pregunta:

-¿Les parece que las medidas sobre la N-121 van a garantizar la seguridad de dicha vía durante las obras de los túneles de Belate y Almandoz?

Pamplona, a 10 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero